



MINI 5 DOOR 2018

Estrénalo con bono de \$25,000

MINI Premier Saltillo
Av. Galerías 180 Esq. con V. Carranza
Col. Villa Olímpica Ote. C.P. 25240
Saltillo, Coahuila.
Tel: (844) 450.06.00



Aplicar restricciones. Bono aplicable en ventas de contado en modelos 2018. Vigencia al 30 de noviembre de 2018.
Producto ofrecido por BMW Financial Services de México S.A. de C.V.

HOY: ☀️ 18°C máx. / 6°C mín. MAÑANA: ☀️ 22°C máx. / 6°C mín.

INFORMACIÓN CON VALOR

VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 • SALTILLO, COAHUILA, MX

VANGUARDIA

MX



f t i VanguardiaMx

(844) 256-0929

164 páginas en 9 secciones • #15,274 • Ejemplar: 10.00 pesos

¡Todos a comprar!

A partir del primer minuto inició el Buen Fin; comercios esperan reactivar ventas y clientes grandes ofertas. >PRIMER PLANO 2 / SUPLEMENTO



‘INFLÓ FACTURAS Y USÓ SUS EMPRESAS’

HUMBERTO SE APROPIÓ DE 3 MIL MDP: VILLARREAL

En declaraciones a justicia española, sostiene tener facturas y fotografías de sus acusaciones

Pagaba publicidad a candidatos y gobernadores del PRI para ser presidente del partido

El extesorero afirma haber visto a Moreira reunirse en una ocasión con El Mono Muñoz

REDACCIÓN

Humberto Moreira, exgobernador de Coahuila, se apropió de hasta 3 mil millones de pesos, sostuvo su extesorero Javier Villarreal al testificar ante autoridades estadounidenses y españolas, publicó ayer el diario El País.

Según el testimonio del antiguo colaborador de Moreira, se facturaron durante su etapa como gobernador “14 mil millones de pesos en los seis años de Gobierno de Humberto. Éste a través de Unipolares y Publicidad del Norte (una de sus sociedades) se llevó 600 millones de pesos”, según lo divulgado por el rotativo ibérico.

“En ese ámbito, (Javier) tuvo conocimiento o consciencia de que Humberto Moreira se apropiaba de dinero público, malversaba dinero”, reportó el diario español.

El testigo dijo que conserva facturas y fotografías de sus acusaciones y que las aportará si se le requieren.

Villarreal señaló que la empresa Unipolares, identificada como de Moreira, no tenía estructura para prestar los servicios que facturaba y que los subcontrataba a otras compañías, las “cuales eran también de



‘HMY SE REUNIÓ CON EL MONO’

A pregunta de los fiscales, Javier Villarreal afirmó –según El País– que tenía constancia de que Moreira se había reunido en una ocasión con Juan Manuel Muñoz Luévano, alias El Mono Muñoz. Además sostuvo que el gobierno de Moreira tuvo un acuerdo con el crimen organizado para poder moverse por todos lados.



funcionarios de Coahuila, por ejemplo, David Aguillón”. Villarreal acusa a su jefe de quedarse “para uso personal con el dinero que obtenía de manera ilícita”.

El extesorero dio a los fiscales el nombre de otras empresas con las que supuestamente Moreira consiguió obra pública mediante presuntas irregularidades. Así, se refiere en su declaración a Construcciones Chavana y a Diamante, las cuales eran dirigidas por otras personas de la confianza del exgobernador que “cobraban una comisión por hacer esto, se pagaba el 8 por ciento”.

El testigo puntualiza que, en realidad, la obra pública se ejecutaba,

pero se “inflaba la factura (...) pero en el caso de los medios de comunicación no era así, porque no se veía. Se emitían facturas, que estas empresas admitían, y se quedaban con el 8 por ciento”.

“Ese dinero tenía distintos fines, se pagaba publicidad a gobernadores, lo pagaba Humberto Moreira para promocionar otros candidatos porque quería ser presidente del PRI, de esta manera, tenían que agradecerle que fueran gobernadores”, dijo Villarreal.

El exsecretario de Finanzas acusa a Moreira de haberse apropiado de tres mil millones de pesos, “dinero tanto para él como para el partido” para

usarse en elecciones, reportó El País.

Según Villarreal, el expresidente del PRI nunca ponía nada a su nombre, lo hacía al de su esposa. Lo acusó de tener cuentas fuera de México a nombres de terceras personas cuya identidad no facilitó.

Rolando González Treviño, otro testigo, reconoció que el exgobernador “intermedió” en 2009 en la venta de una de sus estaciones de radio por un millón 800 mil dólares, cantidad que se abonó en una cuenta en EU.

Moreira en varias ocasiones ha insistido en que él no incurrió en algún delito o irregularidad.

Con información de © El País SL, todos los derechos reservados



1. Va el Tri de Ferretti por última prueba en este interinato; ya se espera al nuevo DT: Martino. >EXTREMO

2. AMLO suma a poderosos empresarios a su equipo para formar consejo económico. >RUMBO NACIONAL 10

3. Sigue ola suicida en la región: jovencita de 17 años discute con sus padres y se quita la vida. >MI CIUDAD

4. Reduce la entidad hasta 30% casos de embarazo precoz: en 2018 sólo suman 96. >MI CIUDAD 6

ANALIZAN CASO COAHUILA EN ‘CUMBRE’

Eliminar fuentes monetarias del crimen, clave para la paz: MARS

EDGAR GONZÁLEZ

La coordinación entre autoridades y eliminar fuentes de financiamiento de la delincuencia organizada fueron claves para restablecer el orden y la paz social en Coahuila, dijo el gobernador Miguel Riquelme, al inaugurar la Vigésima Asamblea Plena-

#SEGURIDAD

ria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad.

En este acto, en el cual se reconoció a las 32 secretarías de seguridad del país, se despidió el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales, quien deja el cargo ante el cambio de gobierno.

“El trabajo coordinado es la vía para lograr los resultados efectivos, y



en Coahuila ha quedado esto de manifiesto. Nos consta”, dijo Riquelme.

Los avances de Coahuila, explicó el gobernador, podrían aplicarse en otras entidades.

Sales resaltó la falta de capacitación de jueces y policías, lo que ha derivado en confusión y desorden.

‘ABRAZA’ CNDH DECISIÓN

‘Tumba’ SCJN Ley que regulaba labor militar

REDACCIÓN

CDMX.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la Ley de Seguridad Interior, con la que se buscaba regular la actuación de las fuerzas armadas en la lucha contra el crimen organizado.

Los ministros consideraron que el Congreso de la Unión no tiene facultades para legislar en la materia, debido a que constitucionalmente sólo el Ejecutivo federal

está facultado para disponer de la totalidad del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea para la seguridad interior y defensa exterior.

Por su parte Raúl González, presidente de la CNDH, reconoció esta decisión al asegurar que esto ratifica la necesidad de que la seguridad pública y la participación temporal de las Fuerzas Armadas se sujeten estrictamente a lo previsto por la Constitución. **El Universal**

>HECHOS POLÍTICOS 11